



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
XXI CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
06 DE MARZO DE 2026**

En la Ciudad de México, siendo las 11:20 horas del día 6 de marzo de 2026, con fundamento en el Capítulo I, Artículo 2, Capítulo V, Artículo 53, en sus incisos a) y b) del estatuto del STUNAM, reunidos en las instalaciones del STUNAM, auditorio "Ing. Agustín Rodríguez Fuentes" ubicado en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810, en CDMX. Con el quórum legal establecido de 346 delegados y 16 Secretarios del Comité Ejecutivo, se inició la Sesión Ordinaria del Consejo General de Representantes.

Antes de iniciar formalmente los trabajos del consejo se dio el uso de la palabra a uno de los integrantes de la CNTE, para enviar un mensaje sobre la lucha que han venido dando en defensa de la educación y los derechos de los trabajadores, que han sido trasgredidos a raíz de la implementación de las reformas a la Ley del ISSSTE en 2007 y la entrada en vigor de la cotización a través de cuentas individuales. Anunció una jornada de lucha que iniciará con un paro de 72 horas a partir del 18 de marzo e hizo el llamado a sumarse.

Para dar continuidad a los trabajos por conducto de la Secretaria de Organización Administrativa se puso a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- 2. Política Nacional e Internacional.**
- 3. Asuntos generales**
 - a) Dividendos
 - b) Acción para la mujer
 - c) Área laboral
 - d) Vivienda
 - e) Patrimonio universitario.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo dio lectura al acta de la sesión del 20 de febrero del año en curso.

Se someten a votación y se aprueba por unanimidad.

2. Política Nacional e Internacional.

Por conducto de su equipo de trabajo la Secretaría de Relaciones, presentó el informe de actividades del periodo 21 de febrero al 4 de marzo del año en curso.



Como parte del informe de la Secretaría General, se mencionó que el embajador de Cuba en México señaló, que es a través del gobierno federal con quien se debe coordinar la entrega de víveres al pueblo cubano.

El pleno de Comité Ejecutivo discutió la política gubernamental de la reducción del presupuesto a las universidades públicas.

Derivado del encuentro de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) en el Palacio de Medicina, se establecieron los canales de comunicación con diferentes organizaciones, para crear una agenda que atienda las demandas de los trabajadores universitarios.

En el terreno nacional se ha aprobado la reducción de la jornada laboral máximo a 40 horas, sin embargo, aún no están definidas las leyes reglamentarias; por lo que aún no está garantizada la propuesta de 5 días de trabajo por 2 días de descanso.

El Lic. Arnoldo Rodríguez informó que en Monterrey se llevó a cabo el Consejo Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA), la agenda se centró en el fortalecimiento del sindicalismo universitario, la defensa de la autonomía universitaria, la justicia social y la unidad sindical en América Latina. Se discutió la posibilidad de generar una agenda continental, a raíz de los problemas globales que viven los trabajadores, se planteó el derecho humano a la educación pública y el papel de sus trabajadores.

Aunado a lo anterior en la política nacional será importante revisar la iniciativa de la reforma electoral.

Se presentó al seno del Consejo General de Representantes por conducto del Secretario de Prensa y Propaganda Alberto Pulido, el documento político discutido y aprobado en el pleno de comité ejecutivo.

Por su parte el Secretario de Asuntos Universitarios Octavio Solís, presentó una propuesta de análisis sobre la guerra en el mundo.

Durante la ronda de intervenciones destacaron los siguientes planteamientos:

- ✓ Coordinar acciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para apoyar la iniciativa de la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. Sumarse a su jornada de lucha del día 18 de marzo.
- ✓ Fortalecer el movimiento sindical universitario.
- ✓ Discutir la racionalidad presupuestaria implementada en la universidad.
- ✓ La responsabilidad del estado para garantizar los salarios de los trabajadores administrativos y académicos de las universidades públicas. El salario mínimo debe ser el piso y no el techo para los incrementos salariales.
- ✓ No al intervencionismo extranjero, alto al bloqueo por parte de Estados Unidos a Cuba, fin al genocidio en contra del pueblo palestino.
- ✓ El derecho a la libertad de expresión no puede lesionar la dignidad del otro.
- ✓ Espacios libres de violencia.



- ✓ Se requiere la unidad nacional para atender las problemáticas que enfrenta la sociedad mexicana.

ACUERDOS:

- ✓ **Por unanimidad el CGR acuerda llevar a cabo una Marcha-Mitin del Ángel de la Independencia al Zócalo el día 18 de marzo a las 16:00 horas.**
- ✓ **Se aprueba el documento del llamado a la paz y cese al fuego presentado por el Secretario Alberto Pulido.**

3. Asuntos generales.

- a) El Secretario General informó que se han otorgado las facilidades del 9 de marzo para las trabajadoras de la universidad. La participación a la Marcha del 8 de marzo será de manera voluntaria.
- b) La C. Mary Carmen preguntó sobre el informe del Secretario de Previsión Social respecto al tema del pago de seguro de vida y los dividendos a los que los trabajadores tienen derecho. Solicitó se haga la solicitud a la universidad para el pago de los dividendos.
El Secretario José Castillo explicó que a la fecha no se tienen adeudos de complemento de retiro, se pagó a los que se jubilaron de 2020 a 2023. Lo que está pendiente es el acuerdo con la universidad para la contratación por riesgo del seguro de vida, hay una propuesta sobre adquirir servicios funerarios para los jubilados. Con respecto a los dividendos, una vez que se cancele el fideicomiso contratado, se podrá convenir con la institución la posibilidad de un beneficio adicional para los jubilados, se hará del conocimiento del comité ejecutivo, CGR y asociaciones de jubilados para su aprobación. Actualmente la universidad administra el seguro de vida de los trabajadores activos por un monto de \$300 000.00. También informó que en fechas posteriores se celebrará una conferencia respecto a la Ley Olimpia.
- c) La Secretaria de Acción para la Mujer Argelia García, reiteró la invitación a la marcha el 8 de marzo, el punto de reunión será el monumento a las mujeres. El evento "Mil mujeres juntas" será el día 11 de marzo a las 10:30 horas. Durante el evento se exhibirán las fotografías de la convocatoria "Mujeres Trabajando".
- d) La Secretaria de Conflictos Martha Villavicencio informó que se siguen recibiendo las propuestas de modificación al Contrato Colectivo de Trabajo para la próxima revisión contractual. Puso a disposición el correo electrónico laboral.stunam@hotmail.com para seguir enviando las iniciativas.
- e) El Secretario de Vivienda Héctor Maya, informó que en la zona oriente se llevará a cabo la feria de la vivienda en la Fes Zaragoza, el lunes 23 de marzo en el campo 1 y el 24 en el campo 2.



STUNAM
Sindicato de Institución

STUNAM

- f) La delegada sindical de Patrimonio Universitario solicitó que, con respecto a los hechos del 23 de febrero, sea la Secretaría General el medio para emitir comunicados oficiales a fin de evitar confusiones y afectaciones a la membrecía. En este punto el Secretario General informó que, se hicieron las gestiones correspondientes para que nadie salga afectado, solicitó que las delegaciones que tengan dificultad con la administración local, informarlo de manera inmediata.
- g) El Secretario de Previsión Social José Castillo informó que se llevará a cabo la jornada de salud en Comisiones Mixtas, se contará con un médico del ISSSTE para la emisión de recetas y hacer uso de la prestación de anteojos.
- h) La delegada de TV UNAM cuestionó la falta de responsabilidad por parte de los delegados sindicales para abandonar los trabajos del CGR cuando aún no ha concluido la sesión, hizo un llamado al Comité Ejecutivo para tomar cartas en el asunto. La Secretaria de Organización Administrativa informó que el vale de despensa será únicamente para quienes hayan tenido todas sus asistencias al CGR.

Antes de finalizar, el Secretario Alberto Pulido invitó a seguir la conferencia de prensa con el Secretario General que se llevará a cabo al término del CGR, el tema será “Los salarios mínimos y contractuales en la UNAM.

Agotado el orden del día, siendo las 14:15 horas se da por concluida la sesión.

Atentamente
“UNIDOS VENCEREMOS”
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM

Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General

Rita Ramírez Carbajal
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo